

Contraste



Vol. 3 Núm. 5-6
Enero-Diciembre de 2003

Contraste REGIONAL

Vol. 3

Núm. 5-6

enero-diciembre de 2003



Universidad Autónoma de Tlaxcala
Secretaría de Investigación
Científica y Posgrado
Centro de Investigaciones
Interdisciplinarias
sobre Desarrollo Regional



Universidad Autónoma del Estado de
Hidalgo
Instituto de Ciencias Sociales
y Humanidades
Área de Ciencias de la Educación
Área de Sociología y Demografía

Director

Bertoldo L. Sánchez Muñoz

Editores

Pedro Antonio Ortiz Báez y Carlos Rafael Rodríguez Solera

Consejo editorial

Jaime Ornelas Delgado
Lourdes Teresa Cuevas Ramírez
Didimo Castillo Fernández
Danú Alberto Fabre Platas
Víctor Reynoso Angulo
Patricia Dussel Ponce
Ricardo Macip Bazán
Emma Leticia Canales Rodríguez
María Luisa Gabriela Lugo Medina
Raúl Zamorano Farías
Mario Timoteo Padilla Pineda
Federico García Morales

Coordinadores del Número

Carlos Bustamante López y Raúl Rodríguez Guillén

Diagramación

Erika Merguen

Corrección

Amalia Paredes

Universidad Autónoma de Tlaxcala, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre
Desarrollo Regional, Boulevard Mariano Sánchez, No. 5 Col. Centro, Tlaxcala, Tlax. CP 90000,
Tel y Fax (01 246) 462 99 22,
correo electrónico: cisder@cci.uatx.mx.

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Área Académica de Ciencias de la Educación,
Edificio CEDICSO, Carretera Pachuca-Actopan, Km 4 s/n, Pachuca, Hidalgo, CP 42160
Tel y Fax (01 771) 71 720 00, Ext. 5219,
correo electrónico rrafael@uaeh.reduaeh.mx.

Índice

	Presentación	5
Políticas públicas y desarrollo político		
Francisco Miranda López	Fox y las políticas de competencia institucional en educación. Un ensayo de interpretación	13
Claudio Escobar Cruz y Maricruz Guzmán Chiñas	La política educativa indígena en el Estado de México	43
José Luis Piñeyro	La seguridad y la soberanía nacionales de México en el nuevo siglo: conflictos, visiones dominantes y propuestas alternativas	71
Victor Hugo Torres D.	¿Los municipios son agentes del cambio social? Reflexiones en torno al capital social y el desarrollo local en Ecuador	103
Raúl Rodríguez Guillén y Juan Mora Heredia	Alternancia, gobierno dividido y pluralidad política en Tlaxcala (1995-2002)	123
Victor H. Martínez Escamilla	Sobre el empleo del enfoque de redes en el estudio de las políticas públicas	139
Celia Hernández Cortés y Alfonso Pérez Sánchez	Revaloración de lo rural y las nuevas estrategias de desarrollo	161

Guillermo Carrasco Rivas e Iris González Torres	La integración social de la población de la tercera edad en Tlaxcala	179
Francisco Herrera Tapia	Las redes sociales en el análisis de la migración hacia Estados Unidos desde el Estado de México	205
Augusto G. Bolívar Espinoza y Óscar Cuéllar Saavedra	Las políticas de reforma constitucional (1917-1997). Una perspectiva de análisis para el cambio en el ejercicio del poder en México	217
Neoliberalismo y respuestas locales		
Jaime Ornelas Delgado	La integración latinoamericana	241
Luz Idolina Velázquez Soto	Algunos impactos del bionegocio en la caficultura mexicana	271
Reseñas		
<i>Autonomía y descentralización de los servicios públicos,</i> de Ricardo Macip Bazán, por Carlos Bustamante López		287
<i>Política social y descentralización en Costa Rica,</i> de Óscar Fernández (compilador), por Carlos Rafael Rodríguez Solera		293
<i>Pobreza y organizaciones de la sociedad civil,</i> de Jaime Castillo Palma <i>et al.</i> , por Elizabeth Téllez Jiménez		301

Contraste Regional, es una publicación semestral del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional de la UAT. Este número es una coedición del CIISDER-MAR, con las Áreas Académicas de Ciencias de la Educación, y de Sociología y Demografía de la UAEH. Distribuida por ambas instituciones e impresa por Imprime Artes Gráficas S.A. de C.V. Francisco Álvarez Icaza, núm. 15-b, col. Obrera, México, D.F., tel. 0157619153. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo núm. 04-2003-042909504900-102. Certificado de licitud de título y de contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.

PRESENTACIÓN

"Políticas públicas y desarrollo político" es la doble temática con la cual se convocó el presente número de *Contraste Regional*. Una variedad de temas y enfoques se hicieron presentes para examinar los diferentes aspectos y niveles del análisis político relevantes para dar cuenta de los cambios actuales en los ámbitos global, nacional y regional.

Un elemento común articula al conjunto de trabajos y da sentido a la discusión: el cambio político y su instrumentación a partir de diferentes políticas que desde el Estado o el gobierno (en su relación con la sociedad) modifican las pautas de participación política, así como la creciente participación social en diferentes esferas de la vida política local, regional o nacional.

En el apartado temático de "Políticas públicas y desarrollo político" se pueden distinguir dos bloques. En el primero, los materiales presentados indagan acerca del cambio que, como un todo, se registra en el binomio gobierno-sociedad, sea a través de la educación y las políticas de competencia (Miranda), del impulso a la educación indígena (Escobar y Guzmán) o bien de la soberanía y seguridad nacional (Piñeyro); sin dejar de analizar a los municipios como agentes de cambio (Torres) o el gobierno dividido en Tlaxcala (Rodríguez y Mora).

El segundo bloque aborda las diferentes estrategias para enfrentar y analizar los cambios generados desde la sociedad o bien desde el gobierno, como el enfoque de redes de políticas públicas (Martínez), las nuevas estrategias del agro (Hernández), las políticas públicas de atención a las personas de la tercera edad (Carrasco) o bien las redes sociales que se integran en torno a la migración (Herrera), sin dejar de considerar el nivel macro, en el que las reformas constitucionales sirven para dar cuenta de las modalidades del ejercicio del poder (Bolívar).

En este número doble de *Contraste Regional* se integró el tema "Neoliberalismo y respuestas locales". En él se exploran algunos enfoques que analizan en el nivel latinoamericano la lógica de los procesos de integración

- Roitman, Marcos, 1996, "Formas de Estado y democracia multiétnica en América Latina", en González Casanova, Pablo y Marcos Roitman (coords.), *Democracia y estado multiétnico en América Latina*, La Jornada Ediciones, México.
- Sedesol, 2001, *Estado de México*, México.
- SEP-DGEI, 1990, *Programa para la Modernización de la Educación Indígena*, México.
- SEP, 1992, *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*, México.
- SEP, 2001, *Programa Nacional de Educación. Por una educación de buena calidad para todos. 2001-2006*, México.
- SEP, 2002, *Boletín*, núm. 460.
- Torres, Carlos Alberto, 2001, "Grandeza y miserias de la educación latinoamericana del siglo veinte", en Torres, Carlos Alberto (comp.), *Paulo Freire y agencia de la educación latinoamericana en el siglo XXI*, CLACSO, Buenos Aires.
- Valdés, Luz María, 1995, *Los indios en los censos de población*, México.

LA SEGURIDAD Y LA SOBERANÍA NACIONALES DE MÉXICO EN EL NUEVO SIGLO: CONFLICTOS, VISIONES DOMINANTES Y PROPUESTAS ALTERNATIVAS

JOSÉ LUIS PIÑEYRO

Resumen

El ensayo muestra que el tipo subordinado de integración de México al bloque regional de América del Norte es el problema fundamental de análisis y de políticas, y no el mantenimiento de una imposible posición aislacionista frente al dinámico proceso de globalización-regionalización mundial. El problema básico, demostraremos, es la ausencia de una política real de compensaciones para la economía y sociedad mexicanas al interior de dicho bloque, que sólo conducen al debilitamiento sistémico de la seguridad de la nación mexicana y del conjunto de las instituciones del Estado. En este estudio se presentan los puntos de coincidencia respecto de las situaciones de tensión de la relación bilateral México-Estados Unidos, y se destacan los aspectos estructurales y estratégicos de dicha relación y los limitados avances para reconocer responsabilidades compartidas.

Abstract

This essay shows that the subordinated type of integration of Mexico to the North American regional block is the fundamental problem of analysis, and of the policies, rather than sustaining an impossible isolationist position in front of the dynamic process of world globalization and regionalization. We will demonstrate that the basic problem here, is the absence of a real policy of compensation in favor of the Mexican economy and society within such block, and that it only produces the systemic weakening in the security of the Mexican nation, along with the totality of its State institutions. This study presents coincidental aspects regarding the situation of tension between bilateral Mexican-US relations; while at the same time it emphasizes on structural and strategic aspects of that relationship, together with the limited advances to recognize shared responsibilities.

Presentación

Existe una paradójica fragilidad del nexo de nuestro país con el vecino del norte, a pesar del carácter estructural del mismo. Fragilidad que contrasta del todo con la predominante entre dicho vecino y Canadá o bien entre cualquier país de la Unión Europea, aun de los socios menores como España, Portugal, Grecia o Irlanda frente a los grandes como Alemania y Francia. Fortaleza europea evidenciada por los llamados fondos estructurales y de cohesión, que la Unión Europea ha asignado a los tres socios menores recién mencionados.¹

¹ Hace casi una década, a inicios de la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se informaba que "Irlanda recibirá 8 por ciento de su PIB en ayuda de ajuste para apoyar a las industrias nacionales; en España y Portugal el seguro de desempleo, la ins-

No son, ciertamente, los mismos niveles de integración económico, político y militar europeos, ni de historia regional o de asimetrías de poder estatal, los que caracterizan nuestra interacción bilateral con la Unión Americana. Más bien, todo lo contrario, la integración productiva-comercial con Estados Unidos se ve acompañada por una desintegración regional mexicana; lo mismo puede decirse para el plano político, pues la estabilidad institucional estadounidense contrasta con nuestra larga transición política y reducida reforma del Estado; ni qué decir de la falta de coordinación militar o de la historia común donde los resentimientos y prejuicios mutuos abundan y se profundizan, aun sin haber sufrido dos sangrientas guerras mundiales, como sucedió entre los europeos; la desigualdad de poderío de ambos estados-nación es abismal y no requiere comentarios, más allá de ser la muy probable causante del crónico deterioro binacional México-Estados Unidos.

El ensayo va a centrarse, en primer lugar, en evidenciar que resulta una falsa disyuntiva el planteamiento: ¿integración regional vía el TLCAN o mantenimiento de la soberanía nacional? Es decir, se mostrará cómo el problema fundamental es el tipo de integración subordinada de México (y sus impactos en la soberanía comercial, financiera, alimentaria y energética) al bloque regional de América del Norte y no el mantenimiento de una imposible posición aislacionista frente al dinámico proceso de globalización-regionalización mundial. El problema básico, demostraremos, es la ausencia de una política real de compensaciones para la economía y sociedad mexicanas al interior de dicho bloque. Ausencia que ha significado la merma creciente de la soberanía, que afecta, sin duda, los diversos aspectos de la seguridad nacional de nuestro país.

Mayor integración horizontal y vertical, como lo plantea el actual gobierno federal de Fox, sin pensar en renegociaciones profundas dentro del bloque mencionado o en alternativas de inserción real con otros bloques, se mostrará que sólo conducen al debilitamiento sistémico de la seguridad de la nación mexicana y del conjunto de las instituciones del Estado.

En segundo lugar, a lo largo del ensayo se presentarán los puntos de coincidencia respecto de las situaciones de tensión de la relación bilateral Méxi-

trumentación de las telecomunicaciones y la construcción de las carreteras están apoyados por fondos regionales. Españoles y portugueses continuarán recibiendo esta ayuda hasta que su PIB per cápita supere al 70 por ciento del promedio europeo. Si sabemos que el PIB de México es solamente el 15 por ciento del de Canadá y Estados Unidos, no podemos hacer más que desear que México hiciera algo por su infraestructura [humana y física] con algún tipo de ayuda transicional" (Martínez, 1994: 193).

co-Estados Unidos; en tercero, se destacarán los aspectos estructurales y estratégicos de dicha relación y los limitados avances para reconocer responsabilidades compartidas que, por un lado, fortalezcan realmente tal nexo y, por otro, conlleven a una impostergable política provisional de compensaciones² para México, como socio menor de la alianza regional de América del Norte.³

Impostergable, si la apuesta estratégica binacional es que en México exista una gobernabilidad democrática y no una estabilidad política simple, equivalente a la no existencia de constantes y grandes manifestaciones sociales espontáneas u organizadas, fuertes grupos guerrilleros extendidos social y geográficamente, combativos partidos políticos y sindicatos nacionales y violación amplia y sistemática de los derechos humanos. O lo peor, una estabilidad política "a toda costa": la contención férrea de tales expresiones de inconformidad con una política de sangre y fuego que garantice la estabilidad económica. Como apostamos a la posibilidad de la instauración de una verdadera gobernabilidad democrática en México (Piñeyro, 2002), presentamos las siguientes notas de reflexión crítica del nexo México-Estados Unidos y su impacto negativo para la Seguridad Nacional de México (SNM)

² Steven R. David sostiene una visión del todo catastrofista en caso de no contemplar una estrategia de compensaciones, sino de acciones preventivas que implican, supuestamente, menos costos. Afirma categóricamente: "Si bien las causas de esos conflictos no pueden ser erradicadas [para México, la macrorregión política y económica, la debilidad del sistema económico y la inestable transición política], la explosión de guerras civiles sí puede ser desarticulada... el esfuerzo de prevenir estas guerras intestinas sería insignificante si se compara con desactivar los efectos. Estados Unidos debería emprender las acciones y prepararse para las posibles guerras civiles en estos tres países [México, Saudí Arabia y Rusia]. En el caso de México, Washington necesita desarrollar efectivos planes de reubicación para los cientos de miles de compatriotas en ese país. Y planes de contingencia para cerrar la frontera México-E.U. deben ser analizados, así como la posibilidad de que la guerra civil mexicana obligue a una intervención estadounidense" (David, 1999: 29). La versión completa del artículo aparece en *Foreign Affairs*. Enero-febrero de 1999.

³ Un investigador canadiense apunta con asombro respecto del TLCAN: "En ninguna de las miles de páginas del TLCAN existe mención al estatus de México como país en desarrollo. Antes de entrar al TLCAN, México había sido admitido en el club de los países ricos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). No sólo se olvidaron de los pobres de México, sino que el estatus de México como país pobre fue ocultado". Asimismo, Rochlin advierte sobre los enormes costos futuros por un error de cálculo estratégico al apuntar "Nadie en el Norte parece estar muy preocupado acerca de la seguridad mexicana dado su confiable historial anterior. Esto representa la mayor equivocación en política internacional desde que sucedió la incapacidad de los expertos para predecir el derrumbe de la Unión Soviética a fines de los años ochenta, esto se ha probado que fue muy costoso" (Rochlin, 1997: 187).

La SNM: definiciones de ayer y hoy

Abordar el tema de la SNM a principios de siglo no es una tarea fácil, sobre todo porque coincide con dos cuestiones temporales básicas: primera, la crítica coyuntura de recesión económica estadounidense y mexicana anunciada del 2001 al 2002; y segunda, el comienzo de un errático gobierno federal, el del presidente Vicente Fox. Sin embargo, se pueden hacer algunas aproximaciones sobre el tema al retomar el documento político más reciente de la actual administración —el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (PND)— donde aparecen algunas propuestas referidas a la temática.

Hoy día, debatir sobre la SNM puede parecer una broma de mal gusto político, un sin sentido académico o una mera especulación filosófica, ¿por qué? porque estamos frente a una muy profunda recesión económica (con 200 mil o 400 mil nuevos desempleados sólo el primer semestre del 2001, según cifras oficiales) con una transición política errática y empantanada (sin pacto social amplio e incluyente) una reforma del Estado acotada (dedicada a agilizar trámites burocráticos o al recorte masivo de personal) con crecientes índices de criminalidad, narcotráfico y drogadicción acompañados de sospechas de nuevos comandos guerrilleros y denuncias de más megafraudes públicos. Todo ello articulado en un entorno externo adverso dada la desaceleración de la economía estadounidense y las previsible presiones futuras para contener más la migración mexicana ilegal y el tráfico de drogas, la privatización de las industrias eléctrica y petrolera y, por supuesto, la reducción considerable de las exportaciones mexicanas con repercusiones múltiples para nuestro sistema sociopolítico.

Empero, para quienes apostamos desde el ámbito académico y civil a mantener la poca seguridad nacional que nos queda y recuperar el máximo de la misma, debemos hacer un recuento de ciertos indicadores socioeconómicos para reconstruir la historia reciente, el presente actual y avizorar el futuro previsible planteado por el PND.

Si partimos del presente, combinado con el pasado inmediato referido a la SNM, el documento básico de referencia es el PND. Aquí existen muchas continuidades y algunas diferencias sustanciales sobre el tema que nos ocupa al compararlo con el plan de gobierno del presidente Zedillo (Piñeyro, 2001 y 1994). Las continuidades, entre otras, que hay que ubicar son las mismas amenazas internas o externas a la SNM (el narcotráfico doméstico e internacional, el crimen organizado, el terrorismo transnacional, el tráfico ilegal de armas, personas y dinero) y los grandes temas de la agenda internacional

(estabilidad financiera, libre comercio, migración, democracia, derechos humanos, crimen organizado, terrorismo, ambiente) con el agregado de los desastres naturales y la cooperación para el desarrollo, con especial énfasis en el último.

Son varias las novedades importantes que ofrece el PND del gobierno de Fox. Primera, es el único plan donde se pretende vislumbrar y proyectar un México hacia el año 2025, a diferencia de los otros planes que tenían un corte y alcance sexenal. Por esto, ante la obvia y creciente debilidad estructural de la nación y el Estado mexicanos durante los últimos tres sexenios, se ha vuelto famosa la frase de que México necesita no de gobernantes sexenales, sino de estadistas que perfilen hacia el futuro nuestro Estado-nación de forma viable y autosustentable. La intención de proyectarse hacia un cuarto de siglo a futuro es un avance, aunque existen una serie de condiciones que impiden pensar en una fortaleza del ente estatal para lo inmediato y el porvenir y, sobre todo, para la nación. Segunda diferencia respecto del plan de Zedillo, es que se articulaba la política de seguridad nacional y la política exterior como coadyuvantes para el mantenimiento de la soberanía nacional, además de que no existía una definición explícita de seguridad nacional, lo cual contrasta con el documento de Fox, que tiene que ver con lo que se conoce con una versión ampliada de la misma. Textualmente, el PND de Fox afirma que la seguridad nacional tiene "como metas velar por la integridad física de la población y de las instituciones". Además, se reconoce que debe tener un carácter preventivo para preservar tal integridad. Los planes de desarrollo de Salinas y Zedillo contenían reflexiones similares pero no ofrecían una definición concreta.

Tercera diferencia: tiene que ver con el conjunto de amenazas internas y externas, es decir, se es congruente con la propuesta de tener una visión integral de seguridad nacional y no la restringida, la cual antes apuntaba más en la práctica concreta hacia una concepción de control policiaco-militar de los elementos y organizaciones de oposición política al gobierno en turno. El plan foxista afirma de manera contundente: "las verdaderas amenazas a las instituciones y a la seguridad nacional las representan la pobreza, la desigualdad, la vulnerabilidad de la población ante los desastres naturales, la destrucción ambiental, el crimen y la delincuencia organizada, y el tráfico ilegal de drogas" (Poder Ejecutivo Nacional, 2001). Cuarto contraste, el PND señala que las agencias de inteligencia no deben considerar como una amenaza a la oposición interna, obviamente se está haciendo referencia a la oposición partidista, sindical o civil legal y legítima y

no a otro tipo de oposición de tipo armado, la que cualquier Estado la definiría como una amenaza a una institución estatal básica como son las fuerzas armadas, o bien, a las corporaciones policíacas como instrumentos del Poder Judicial.

La quinta novedad enfatiza, amén de hacer una clara diferenciación entre la seguridad nacional y la del gobierno federal, que debe haber una legislación específica que controle los servicios de inteligencia, con la participación real del Poder Legislativo y no sólo del Ejecutivo, como hasta ahora ha sucedido en México. La sexta aportación, plantea la impostergable necesidad de elaborar una agenda actualizada de riesgos a fin de tener capacidad de respuesta frente a contingencias diversas que pueden ser consideradas amenazas a la seguridad nacional, tales como los desastres naturales o humanos, la pobreza, la marginalidad, etc. La última aportación se refiere a la proyección estratégica contenida en una propuesta geopolítica y geoeconómica, esto es, el Plan Puebla-Panamá. Aquí se plantea una concepción de naturaleza regional e internacional, dado que se propone la integración de la zona del sureste del territorio mexicano y el área centroamericana y sus distintos estados-naciones.

Sin embargo, existen por lo menos dos talones de Aquiles dentro del plan foxista, al igual que en los anteriores planes de los presidentes De la Madrid, Salinas y Zedillo. El primero es que de nueva cuenta se insiste en la importancia de la estrategia de la diversificación de relaciones internacionales de México con otros estados. Estrategia que nos permita un mayor margen de maniobra frente al "exterior", evidentemente con los Estados Unidos. Retórica gubernamental al margen, el conjunto del ensayo mostrará que la realidad de la política exterior va hacia un sentido del todo contrario a tal estrategia. El segundo talón es que el plan de Fox, al igual que el de Zedillo y antecedentes, por diversas circunstancias, potencialmente positivas unas —el boom petrolero de López Portillo—, desastrosamente reales otras (las crisis económicas de inicio de sexenio de Salinas y Zedillo), le concederán una importancia crucial al crecimiento económico como dinamizador o impulsor del PND.

Conviene hacer algunas aclaraciones respecto de la definición sobre seguridad nacional. No existe un consenso terminológico al igual que con otros conceptos sociológicos polémicos.⁴ La primera diferencia o confusión obedece a que

⁴ Lo muestra, entre otros textos, la recopilación hecha por el General Gerardo Clemente Vega, actual Secretario de la Defensa del presidente Fox, quien apunta 52 concepciones de seguridad nacional, las cuales van desde la estadounidense pasando por la soviética hasta la cubana y la de diversos especialistas del tema (Vega, 2000: 67-77).

se identifican y usan como sinónimos la seguridad nacional, con la del gobierno y a la vez con la seguridad del Estado, la primera identidad a criticar y desterrar para el caso del sistema político mexicano la señala el propio plan foxista, sobre la segunda no se pronuncia. Otra suposición que tiene que ver con esto último, es que la mayoría de las concepciones tradicionales sobre seguridad nacional, de manera automática asignan legalidad y, sobre todo, legitimidad a las dependencias gubernamentales y a las instituciones estatales, lo cual no necesariamente sucede en la práctica política cotidiana, además de que el gobierno y el Estado pueden moverse frente a casos críticos en direcciones divergentes entre ambos y frente a la nación, entendida como el grueso de las clases y sectores sociales conformantes de la misma.

El Chile de 1973, donde el gobierno socialista de Allende y ciertos sectores populares de la nación se movían en una dirección y el Estado en otra, y la Venezuela de 2002, donde el gobierno de Chávez y sectores mayoritarios nacionales apuntaban hacia una reconstitución del Estado, constituyen casos paradigmáticos opuestos, en el caso chileno la fortaleza inexpugnable de las fuerzas armadas del Estado oligárquico abortaron el proyecto socialista de transformación pacífica, legal y legítima, y en el segundo, precisamente la milicia nacional institucional y las fuerzas populares han frenado intenciones golpistas e insubordinaciones civiles oligárquicas.

Como la definimos en otro ensayo, entendemos por seguridad:

una situación donde la mayoría de los sectores y clases sociales de la nación tienen garantizadas sus necesidades culturales y materiales vitales a través de las decisiones del gobierno nacional en turno y de las acciones del conjunto de las instituciones del Estado, o sea, una situación de relativa seguridad frente a amenazas o retos internos o externos reales o potenciales que atenten contra la reproducción de la nación y del Estado. La situación descrita puede concebirse como un proyecto futuro a conseguir o como una realidad de facto a mantener. Cuando se habla de necesidades básicas, se busca mantener o conseguir los niveles de vida propuestos por diversos organismos de las Naciones Unidas como la de la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y para la Agricultura y la Alimentación (FAO), entre otros (Piñeyro, 2001: 11).

De acuerdo con la anterior definición, resulta obvio, considerando las realidades sociales nacional y estatal dominantes, que la Seguridad Nacional para México es más un proyecto a conseguir que una situación a defender cotidianamente.

De los consensos obvios a los parciales de nexos bilaterales

Diversos estudiosos de las vinculaciones de seguridad nacional de la Unión Americana con nuestro país apuntaban en 1997 los futuros focos de desacuerdo de tales vinculaciones:

1. El control de la frontera por parte de Estados Unidos. Al cambiar su política migratoria y ampliar su capacidad regulatoria del movimiento de personas; 2. los métodos intervencionistas de promoción de la democracia y defensa de los derechos humanos como los empleados por Estados Unidos en Haití; 3. la participación militar en la lucha antinarcóticos, como en el caso de Panamá; 4. el que Estados Unidos tome decisiones unilateralmente (Aguayo y Bailey, 1997: 17).

La migración ilegal y el narcotráfico, hoy por hoy, indudablemente, constituyen los desencuentros binacionales de baja-alta intensidad. La intromisión para orientar la transición política mexicana ha sido de bajo perfil, con esporádicos y tenues llamados de respeto a los derechos humanos y al periódico juego electoral mexicano. Las acciones estadounidenses unilaterales son más frecuentes respecto de cierto proteccionismo comercial y las exigencias de mayor apertura económica de las pocas empresas estratégicas no privatizadas (como Pemex o la CFE), sin llegar a amenazas y menos a acciones extremas como las realizadas en Haití en 1996 bajo el manto de operaciones humanitarias, o de franca invasión militar, como en Panamá en 1989, so pretexto de la guerra contra el narcotráfico internacional y la defensa de la democracia.

Las controversias empezaron al juzgar el grado de responsabilidad en la cooperación y combate conjunto al narcotráfico: de un lado, Estados Unidos argumenta contra la parte mexicana (con variable énfasis según los tiempos electorales o de certificación), corrupción gubernamental y estatal extendida; anacrónico y disfuncional sistema judicial, con graves fallas en la persecución y juicio de grandes capos; insuficiente intercambio de información confidencial para mejorar la batalla antinarcóticos e incluso filtración de la misma; deficiente organización, entrenamiento, armamento y equipo policiaco-militar; excesivas restricciones para los agentes de la Agencia de Lucha contra las Drogas (DEA) en sus labores de inteligencia; reducidos decomisos de drogas considerando la detallada planeación realizada; incorrecto sellamiento de las rutas terrestres, aéreas o marítimas de transporte de drogas; complacencia obvia con lavadólares y narcobanqueros. A la parte estadounidense, México

le reprocha exigencias desmesuradas de supervisión y libre tránsito de agentes de la DEA; escaso combate a la enorme demanda interna de droga y no sólo a la oferta mexicana; incompreensión de los amplios esfuerzos de depuración policiaca; subestimación de los enormes costos presupuestales, así como de policías y militares heridos y muertos.

Lo cierto es que con todos los altibajos de reproches recíprocos, la guerra contra las drogas continúa sin fin en el tiempo ni límite en el espacio, y sobre todo, sin ninguna posibilidad de triunfo a mediano plazo y con altísimos costos sociales (de drogadicción, de desmoralización, de desintegración social) y económicos (de ausentismo laboral, de baja productividad, de accidentes de trabajo, de rehabilitación y penitenciarios) para los dos estados y naciones. No se ha eliminado mediante una o varias batallas definitivas al narcotráfico, ni siquiera se le ha disminuido, a lo más, se le ha controlado (Piñeyro, 2000).

La migración ilegal conforma otra contradicción binacional. Los operativos fronterizos estadounidenses de sellamiento de la frontera, argumenta la visión mexicana, son violatorios de los derechos humanos durante el arresto y deportación y tienen un claro contenido racista; fomenta los abusos laborales de los empleadores; no disminuye el número de migrantes ilegales, por el contrario, aumenta la cifra de muertos y desaparecidos y la disgregación familiar. A su vez, la óptica estadounidense sostiene que se ejerce la soberanía territorial; se disminuye el tráfico de drogas y criminales; se protege el empleo de nacionales; se reducen los gastos de presupuesto para servicios sociales y educativos; etc. Un conjunto recíproco de dimes y diretes gubernamentales, unos diplomáticos, otros políticos, otros más de franca molestia. De aquí pasamos al contenido de seguridad nacional del nexo bilateral que ciertos académicos estadounidenses plantean.

El carácter estratégico y estructural de la relación bilateral

Algunos estudiosos estadounidenses han reconocido las implicaciones de seguridad nacional que México ha tenido y tiene para la Unión Americana.⁵ Durante la Segunda Guerra Mundial la contribución mexicana a la misma

⁵ Con anterioridad al TLCAN, otros autores habían señalado las implicaciones de seguridad nacional que el narcotráfico y la migración ilegal mexicana tienen para ambos países, y, aunque no lo habían englobado dentro de una concepción estratégica, tienen el mérito de haberlas vislumbrado como dos problemas que actualmente pesan mucho en la relación bilateral (Aguayo y Bailey, 1990).

fue principalmente con mano de obra agrícola e incluso industrial para suplir a sus trabajadores que iban al frente de batalla y así mantener el funcionamiento de sectores clave de la economía de guerra (amén del suministro de heroína para los combatientes heridos vía los plantíos de amapola en Sinaloa, requeridos por el propio gobierno del vecino país); además, se contribuyó con exportaciones mexicanas como las de algodón, básicas para la confección de uniformes y equipo de campaña, pero sobre todo, la contribución mayor fue mantener la retaguardia territorial y marítima estadounidense del sur y sureste segura y a salvo de cualquier posible plan de acción de desembarco de tropas o infiltración de agentes del eje nazi-fascista.

A lo largo de las más de cuatro décadas (1945-1990) que cubre el extenso período de la Guerra Fría, la estabilidad política mexicana y la alianza implícita de los distintos gobiernos con la Unión Americana contribuyeron de forma pasiva a la seguridad territorial estadounidense, especialmente para que Estados Unidos ahorrara hombres y recursos financieros para así poder contender mucho mejor en otros espacios territoriales (Europa con la OTAN, Corea, Vietnam) a la supuesta o real amenaza principal: la soviética o la china.

Hoy, durante la primera década de la Posguerra Fría, México ha adquirido un nuevo carácter estratégico y de seguridad nacional para la Unión Americana, apuntaba en 1997 Michael Dziedzic, analista militar estadounidense, (Aguayo, 1990: 90). Es decir, el actual proceso de globalización-regionalización dirigido por la tríada Europa, Japón y Estados Unidos ha colocado aún más a nuestro país dentro de la región geopolítica y geoeconómica de América del Norte, simbolizada y formalizada por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), del cual forma parte también Canadá. Después de la disgregación de la Unión Soviética y la Europa Oriental y de la guerra del Golfo Pérsico, a partir de 1992, el centro de la estrategia militar estadounidense descansa en la capacidad de confrontar dos conflictos regionales importantes de forma casi simultánea, como podrían ser la península de Corea, Medio Oriente o de nuevo el Golfo Pérsico, según lo planteó en 1997 el entonces Secretario de Defensa, William Perry (Goodman, 1997: 46).

La posibilidad de una inestabilidad política generalizada al sur de la frontera estadounidense, o sea, México, sin lugar a dudas apuntaría al corazón de la gran estrategia mencionada, pues implicaría distraer energía y recursos castrenses, restando capacidad de acción en otras áreas geográficas con conflictos históricos. De allí en parte, subraya Dziedzic, surge el carácter

estratégico de nuestro país para los planes de emergencia bélica estadounidense. Planes cuya capacidad a finales del 2000 no son cuestionados, según informa el Estado Mayor Conjunto estadounidense (sólo requiere algunos ajustes de aumento de personal militar, reducción de gastos en servicios e infraestructura), pues obviamente no se percibe ningún síntoma preocupante respecto de la situación política de México (*La Jornada*, 2000: 29-30).

Complementariamente al planteamiento anterior, el creciente carácter estructural comercial-productivo del nexo con Estados Unidos y el carácter coyuntural clave de los actuales cambios económico-políticos de México cierran el binomio estratégico y de seguridad nacional estadounidense. Expliquémonos.

El carácter estratégico y estructural del nexo bilateral con Estados Unidos podemos dividirlo de la siguiente manera. Primero, desde el aspecto tradicional:

- El monto de las inversiones estadounidenses directas y de cartera en México y su distribución por áreas económicas, como el sector manufacturero, minero, de transporte y comunicaciones y bancario, monto que para 1995 ya ascendía para las inversiones directas a 30 600 millones de dólares.
- El acceso seguro y directo al petróleo y derivados, como materia prima crucial para la industria, comercio y servicios de la Unión Americana.
- La protección de más de 500 mil ciudadanos estadounidenses residentes en el país (*La Jornada*, 2000: 90).
- Las importaciones de bienes manufacturados e intermedios de las industrias maquiladoras y de exportación para diferentes sectores y compañías estadounidenses transnacionales.

Segundo aspecto del nexo estratégico-estructural, el moderno:

- Las exportaciones de Estados Unidos al mercado mexicano, de las cuales informa el Departamento de Estado como dato novedoso que en 1998 superaron a las realizadas a Japón.⁶

⁶ No se proporciona el monto específico para México, sólo se menciona, pero sí se dan los totales para el Hemisferio Occidental, 297 billones de dólares para 1998; o sea, más del doble de las exportaciones desde 1991. La inversión directa de corporaciones y ciudadanos estadounidenses para la misma área excede los 300 billones de dólares (U.S. Department of State, 2000: 2).

- El narcotráfico binacional atado por el círculo expansivo de oferta-demanda de drogas.
- La migración ilegal permanente o estacional mexicana integrada al mercado laboral bajo el mismo círculo de oferta-demanda de mano de obra.
- El terrorismo transnacional como elemento de posible infiltración fronteriza.
- Los probables desastres ecológicos de los bosques tropicales de la zona sureste de México y su indudable impacto ecológico en áreas de cultivo del país del norte.
- La difusión de enfermedades contagiosas como el SIDA y ahora la tuberculosis mexicana, reporta el informe del Departamento de Estado norteamericano del año 2000.

A la panorámica anterior habría que agregar el carácter coyuntural crítico de México. O sea, el curso positivo o negativo que siga el proceso de transformaciones económicas y la transición política iniciada a principios de la década de los años 90.⁷ Los saldos del proceso transicional, de ser positivos, señala Dziedzic, apuntalarán la prosperidad económica y la estabilidad política así como la legitimidad de las instituciones del Estado y del régimen mexicano; la situación contraria abriría un abanico de escenarios que podrían ir desde la explosión de una revuelta civil pasando por la instauración de un narcogobierno hasta el triunfo de un gobierno izquierdista. Cualquiera de estos escenarios provocaría una masiva migración de mexicanos, lo que implicaría colosales gastos para sellar la frontera,⁸ el descontrol nacional y fronterizo del tráfico de drogas, la afectación de intereses vitales (como la posible reducción o suspensión del suministro de petróleo y los riesgos para la integridad física de más de medio millón de ciudadanos estadounidenses residentes), la nacionalización de empresas e inversiones estadounidenses y, especialmente, el ataque al corazón de la gran estrategia estadounidense de la posguerra fría: la capacidad militar de actuar en dos conflictos regionales importantes casi al mismo tiempo en diversas áreas del mundo.

⁷ A fines del año 2000 la reflexión estratégica del Departamento de Estado es muy similar a la hecha por Dziedzic en 1995, para el caso de México: "Nuestras 2000 millas de frontera común y los crecientes lazos demográficos acentúan nuestro interés vital en la prosperidad económica de México (exportaciones, crecimiento, estabilidad económica global); administración de la justicia (combate al narcotráfico, protección de americanos residentes, respeto a los derechos humanos); buen gobierno (consolidación de la democracia, reforma institucional); integridad ambiental; control de la migración y salud pública" (U.S. Department of State, 2000: 43).

⁸ "Frente a una emergencia migratoria nos llevaría a la ruina fiscal. Dado que el costo de la manutención de cada detenido es de 40 dólares diarios como mínimo, recibir un millón de solicitantes de asilo costaría 14 mil 600 millones de dólares al año" (Aguayo, 1990: 108).

Entonces, con crisis vía guerra civil o sin crisis vía gobierno hostil, la seguridad nacional de Norteamérica estaría amenazada de forma múltiple. Escenarios catastróficos y sin duda distantes de acontecer, pero que, sin embargo, no pueden descartarse del todo. Obvia pregunta es, ¿qué hacer para prevenir tales posibilidades?

La desestructuración de la seguridad nacional o la ausencia de compensaciones

Ciertamente, resguardar la seguridad nacional corresponde al Estado y al régimen político de ambas naciones. Por tanto, no puede esperarse bajo una perspectiva tradicional, de seguridad nacional, que los problemas estructurales de la economía y la sociedad de México los resuelva el Estado norteamericano. Sin embargo, bajo una perspectiva de alianza geopolítica y geoeconómica, con una interdependencia de ambos espacios territoriales tan grande, y que para México es simple y llana dependencia, y la asimetría de poder es abismal, cabría preguntarse: ¿es recomendable una política o estrategia de compensaciones para mantener lo esencial (la estrategia militar mundial y la integridad del bloque regional geopolítico y geoeconómico de América del Norte) con un costo económico y político menor o, simplemente ante una coyuntura mexicana de caos, sellar la frontera y "basta", además, recuperar la estabilidad a sangre y fuego? Consideramos que lo más sano para todas las partes involucradas, hoy que se habla del triunfo final de la democracia y del respeto a los derechos humanos, es empezar a pensar un conjunto de políticas de compensaciones de corto y mediano plazo para nuestra nación.

El carácter estratégico histórico y coyuntural de México para Estados Unidos fue planteado en 1997 por el analista militar estadounidense Michael Dziedzic, con quien estamos totalmente de acuerdo; empero, conviene completar el planteamiento de Dziedzic.

Desde la visión de nuestro autor, el fortalecimiento de la integración económica de México y Estados Unidos vía el TLCAN, así como la distribución social de los frutos materiales de la misma en nuestro país, son fundamentales. Igualmente, el avance positivo de la reforma estructural y de la modernización política resultan esenciales para apuntalar la gran estrategia estadounidense de la posguerra fría.⁹ Michael Dziedzic además del carác-

⁹ "La brecha que antes separaba a estos dos 'vecinos distantes' está, y seguirá cerrándose si se reúnen las siguientes condiciones: a) los frutos de la integración económica se hacen pa-

ter estratégico general de tipo geopolítico y geoeconómico de México, le atribuye al territorio nacional una función de barrera geosocial contra actores transnacionales (migraciones masivas, crimen organizado, narcotráfico internacional, grupos terroristas, enfermedades y degradación ecológica), que son una amenaza real o potencial para la Unión Americana e incluso algunos también lo son para México, como el tráfico de drogas y de armas.

Sin embargo, nuestro autor deja afuera lo estructural múltiple del nexo bilateral México-Estados Unidos, manifestado bajo diversas abstracciones u omisiones de tal nexo.

La primera omisión de Dziedzic es ofrecer una visión estática del proceso de integración económico-comercial de México con Norteamérica, ya que dicho proceso, como lo muestran múltiples estadísticas, ha agravado las desigualdades entre ambas naciones y sus respectivas regiones, industrias, comercios, servicios, clases, etnias, sexos y edades, con mucha mayor disparidad para la parte mexicana. Tan es así, que El Pacific Council of International Policy (PCIP) revela que de hecho hay cinco "Méxicos", uno en el sur, otro en el norte, el que comprende la Ciudad de México y sus alrededores; el que corre a lo largo de la frontera con Estados Unidos y un quinto que comprende a esos mexicanos que viven temporal o permanentemente en el vecino país del norte. Agrega el PCIP que la integración económica con Estados Unidos y Canadá sólo ha beneficiado a las grandes corporaciones, se estima que actualmente veinte grupos económicos controlan más de tres quintas partes de la producción nacional y alrededor de cincuenta compañías grandes exportan la mitad de las ventas mexicanas (*La Jornada*, 2000: 12). De forma más precisa y rigurosa un experto mexicano en desarrollo regional apunta: "únicamente 8 de las 32 entidades federativas generan las dos terceras partes del crecimiento, en tanto que el sur permanece rezagado de forma extraordinaria". Añade nuestro experto, miembro del Sistema de Información Regional de México, que el Distrito Federal concentra más del 60 por ciento de la captación bancaria y más de 50 por ciento de los créditos.¹⁰

Otra abstracción de Dziedzic respecto del carácter estratégico de México es la abismal distancia frente a Norteamérica en términos de infraestructura

tentes; b) se fortalece la confianza en el reciente proceso de democratización en México. Como resultado del TLCAN, podría intensificarse la importancia de 'América del Norte', como entidad geopolítica y factor unificador en asuntos de seguridad nacional" (Aguayo, 1990: 93).

¹⁰ *La Jornada*, 2000: 24. Sobre las disparidades de empleo y salario y la segmentación territorial consultar también *La Jornada*, 1999, y *La Jornada*, 2000: 11.

de la planta industrial, comercial, educativa y tecnológica, así como de comunicaciones terrestres, marítimas, navales y de productividad de la mano de obra urbana y de fertilidad de la tierra. Bases todas para impulsar cualquier proyecto de desarrollo nacional mínimamente sustentable y autosuficiente. Un experto en economía estadounidense, antes de la formalización del TLCAN señalaba que el mismo

producirá "capital político" significativo, si tiene éxito en traer crecimiento económico real a México, podemos ver que el TLCAN también está vinculado con los intereses regionales y geopolíticos de largo plazo de Estados Unidos... El TLCAN tiene que incluir "ayuda transicional" para desarrollar la infraestructura física y humana de México para su desarrollo industrial. Estados Unidos debería ver la ayuda transicional como "capital político" para invertir y no como un costo o concesión que absorber (Martínez, 1994: 186-187).

La tercera omisión de la perspectiva estratégica de Dziedzic son las ganancias acumuladas y crecientes que la industria maquiladora radicada en México (con predominio estadounidense) ha tenido el último lustro postTLCAN por el pago de bajos salarios, exenciones de impuestos, uso preferencial de infraestructura, etc. Un cálculo del ahorro salarial anual para 1993 consideraba que, si el diferencial salarial entre México y EUA es de 8 a 1, y que si en la industria maquiladora laboraban cerca de 500 mil mexicanos, ello significa para el total de los empresarios extranjeros un ahorro salarial de cerca de 28 millones de dólares diarios. Durante un año, ese ahorro o subsidio monumental asciende a 7 mil 560 millones de dólares (González, 1994: 110). Para el 2002 la desproporción salarial es mucho mayor, si consideramos sólo como indicador la devaluación del peso. Al año 2000, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres reporta un millón 100 mil trabajadores maquiladores y, si mantenemos el mismo diferencial salarial, obviamente las ganancias son más del doble señalado (*La Jornada*, 2000: 41).

La última abstracción son los enormes beneficios económicos que los migrantes ilegales representan, considerando que reciben salarios aún más bajos que los obreros de la industria maquiladora, lo que significa utilidades multimillonarias. Así, por ejemplo, de acuerdo con estudios de la Organización Regional Interamericana del Trabajo, la combinación de bajos salarios y prolongadas jornadas de trabajo representa para los empleados ganancias de 140 mil millones de dólares, equivalentes al 2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de los Estados Unidos (Piñeyro, 2001: 9).

Al cuadro de omisiones expuestas, cabe agregar dos problemas bilaterales y de seguridad nacional mutuos: la migración ilegal mexicana y el narcotráfico nacional e internacional respectivos. Diversos académicos han planteado soluciones de fondo que implican menores costos económicos y políticos. Por ejemplo, existe la propuesta de utilizar un porcentaje mínimo (150 millones de dólares) del presupuesto total de la Patrulla Fronteriza y del Sistema de Migración y Naturalización (2000 millones de dólares) para invertirlo en proyectos de desarrollo económico-social en las regiones mexicanas de expulsión de mano de obra. Respecto del narcotráfico, un estudio de la Fland Corporation demuestra que con 34 millones de dólares invertidos para rehabilitación de drogadictos se reduce el uso de cocaína a una cantidad equivalente a los 566 millones de dólares invertidos para la intercepción de drogas o los 783 millones gastados en programas para países productores de narcóticos. El estudio citado igualmente destaca que el tratamiento de adictos es de un costo 7.3 veces más efectivo que el costo de administración de justicia dedicado a reducir el consumo interno de cocaína en Estados Unidos (Schulz, 1997: 29).

Acorde con los actuales tiempos neoliberales, cuando supuestamente las decisiones y acciones humanas e institucionales están guiadas por un estricto criterio de análisis de costo-beneficio, la racionalidad política y social aconseja que los costos económicos son gigantescos y los beneficios de cohesión societal y legitimidad de las instituciones del Estado mexicano resultan muy reducidos y criticables.

La migración mexicana ilegal es un aspecto conflictivo del nexo binacional y al mismo tiempo un fenómeno que beneficia (aunque no por igual) a ambas seguridades nacionales. Al sistema económico político de la Unión Americana lo fortalece, entre otros rubros, mediante el pago de bajos salarios, la contribución a una mayor competitividad agrícola internacional, el aumento de ingresos públicos por el cobro de impuestos, etc. Para México representa una válvula de escape para la millonaria población desempleada y pobre, contribuyendo así a la estabilidad política y a la economía mediante el envío de millonarias remesas de dólares a regiones depauperadas. Después de los ingresos por exportaciones de petróleo, de maquila y de servicios turísticos, las divisas captadas por tales remesas ocupan el tercer o cuarto lugar del total de exportaciones mexicanas, según el año específico a considerar como referencia (Piñeyro, 2000).

El estudioso militar estadounidense George Schulz va más allá de Dziedzic y señala que las situaciones sociales y económicas potencialmente explosivas responden a la férrea estrategia neoliberal gubernamental aplicada en

México. No considera Schulz que el neoliberalismo salvaje mexicano es, de alguna manera, la contrapartida del neoliberalismo más suave aplicado para Estados Unidos, donde los subsidios agrícolas y los servicios sociales se han reducido, pero no en la proporción de lo sucedido en nuestra nación. Tampoco reconocen, o al menos apuntan Dziedzic y Schulz, que Estados Unidos tiene la mayor responsabilidad en el mayúsculo problema del narcotráfico o que el gobierno de su país tiene evidente preponderancia dentro del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, los cuales "sugieren" o imponen políticas financieras y sociales que significan, entre otras cosas, un menor gasto público (educativo y social), un pago puntual y permanente de la gigantesca e impagable deuda pública externa, una reducción salarial sistemática y una mayor privatización de las restantes empresas estatales y paraestatales, lo que conlleva a mayor desempleo y a la desarticulación de ciertos sectores productivos, así como a la reducción de la soberanía nacional mexicana, sin contrapartida de beneficios tangibles.

Una política de compensación agrícola similar a la realizada por la Unión Europea sin duda contribuiría a atacar dos de los problemas fundamentales de la relación bilateral (narcotráfico y migración ilegal) los cuales se nutren y reproducen en gran parte de la empobrecida población rural y urbana.

En síntesis, de cara al nuevo siglo se hace necesario plantear una estrategia de seguridad nacional y regional de largo plazo donde prevalezcan criterios de racionalidad económica y política (al margen de intereses burocráticos y oligárquicos, sectoriales y corporativos de corto plazo) que sirvan de base para una geopolítica y geoeconomía que, por un lado, reconozca las asimetrías del poder estatal y las desigualdades sociales (las cuales no desaparecerán pero pueden atenuarse)¹¹ y, por otro, precisamente darle a tal estrategia una proyección segura en el tiempo de la posguerra fría y el espacio regional-mundial.

Para llevar a cabo una empresa de tamaño magnitud, se requiere recuperar y pensar la siguiente propuesta. Desde una perspectiva trinaclonal, un autor plantea la necesidad de suministrar fondos regionales de desarrollo

¹¹ La Unión Europea logró la autosuficiencia alimentaria y la competitividad agrícola internacional después de un amplio periodo, lo que significó también garantizar la soberanía alimentaria comunitaria. Esto no evitó la polarización social entre "los verdaderos agricultores y los simples ocupantes del espacio rural. Los primeros... destinatarios prioritarios de los servicios administrativos agrícolas... los segundos deberán poder asumir el papel social y ecológico de mantener el espacio rural sostenidos por las ayudas sociales provenientes del Estado" (León, 1997: 175). No se evitó dicha polarización, pero sí se atenuó de forma significativa, cuestión o táctica del todo ausente en la integración de nuestro país con Estados Unidos.

provenientes del 0.5 por ciento del PIB regional, lo que equivaldría a casi 45 billones de dólares anuales. Dichos fondos estarían dirigidos a

proyectos de desarrollo de las zonas más pobres de América del Norte. Actualmente el PIB per cápita mexicano apenas constituye 15 por ciento del correspondiente estadounidense, contra 41 por ciento del PIB per cápita portugués respecto al alemán. ¿Hay en América del Norte menos razones que en Europa para comenzar una política de largo plazo de integración regional? (Pipitone, 2000: 22).

Seguridad y soberanía nacionales: binomio inseparable

Desde una perspectiva integral o ampliada de seguridad nacional no se pueden separar dos conceptos estrechamente interrelacionados y complementarios: seguridad y soberanía. Definición clásica de la última es aquella que reivindica la capacidad de un gobierno y un Estado legales y legítimos de mantener una autonomía relativa durante el proceso de toma de decisiones múltiple (financieras, militares, culturales) a nivel interno, así como frente a las presiones o intromisiones de otros estados-nación, y hoy se agregaría de actores no estatales como son el crimen transnacional, el terrorismo internacional, etcétera.

Por lo tanto, cabe preguntarnos: ¿cómo andamos actualmente de soberanía? Para responder esta interrogante, se pueden tomar tres referentes de la misma. Soberanía alimentaria, sería el primero y más dramático aspecto, que también podríamos catalogar como una sostenida y ascendente dependencia de alimentos importados de la Unión Americana. Reportes dados a conocer por la revista *Proceso*, basados en investigaciones universitarias, indican que se importa 89 por ciento del arroz que se consume en el mercado interno, el cual proviene principalmente de Estados Unidos; de igual manera 75 por ciento del maíz, 80 por ciento del sorgo y 70 por ciento del frijol (*Proceso*, 2001). Ante este panorama de dependencia extrema nada halagüeño, ayer como hoy, desde las esferas gubernamentales se ha descartado lo que desde hace varios años alertan economistas como José Luis Calva: la posibilidad de un chantaje alimentario como el practicado en algunos países africanos por estados europeos de cara a coyunturas de hambruna sea por catástrofes naturales o bien por decisiones estatales, para doblegar a tales países y así obtener distintas concesiones. No tenemos que imaginar una situación donde exista una clara

voluntad política externa de doblegar a nuestra nación, por ejemplo, a mediados del año 2001 apareció en la prensa la noticia de una hambruna provocada por la sequía extendida a varios departamentos de Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala, la cual afectó a un millón 500 mil campesinos de tales repúblicas (*La Jornada*, 2001: 48). Las noticias informaron de masas campesinas que se alimentaban de plantas silvestres y raíces a pesar del programa de emergencia decretado y apoyado por el Programa Alimentario de Naciones Unidas.

En México no hemos llegado al extremo de enfrentar una hambruna o de encarar un chantaje alimentario, si bien las sequías cada vez recurrentes en el tiempo y amplias en el territorio son un hecho insoslayable. Un escenario futuro para México, similar al centroamericano considerando el tamaño de la población, implicaría millones de pobladores rurales deambulando por el país. En términos prácticos, sea una hambruna provocada o natural, la vulnerabilidad crónica de la soberanía alimentaria es inobjetable. La falta de una planeación estratégica sobre esta temática resulta muy preocupante. No se vale el argumento ingenuo o cómplice de que nos garantiza el abasto seguro y sostenido de alimentos el ser socios comerciales o aliados geopolíticos de los Estados Unidos. Tampoco el supuesto simplista y falso de que se ejerce la soberanía al contar con suficientes divisas para acceder al "libre" mercado mundial de granos básicos. El patético y conocido caso de Irak lo ilustra de manera trágica: no sirven de mucho los millones de dólares petroleros si son pocos los países que quieren venderle alimentos, medicinas; o bien, un caso más cercano geográficamente, la Cuba del sistemático y permanente bloqueo estadounidense de casi medio siglo.

Otra dimensión de la soberanía mexicana, la comercial, ¿existe? Muy poco y cada vez menos, pues del total de nuestro comercio exterior, más del 85 por ciento se hace con la Unión Americana respecto de nuestras exportaciones y un porcentaje similar de las importaciones totales; otro mentís más a la famosa estrategia de diversificación de relaciones internacionales y un dato duro extra para nuestra dependencia múltiple del coloso del norte. Respecto de la soberanía productiva, entendida como inversión extranjera directa e indirecta, las cosas no mejoran para nada ya que por ejemplo, el último informe de gobierno del presidente Zedillo nos revelaba que 60 por ciento de la inversión directa externa era estadounidense e igualmente un porcentaje similar para la indirecta o en bolsa de valores y otros activos financieros. La aprobación oficial para permitir la compra de Banamex, el mayor

banco mexicano, por parte del Citibank, es la puntilla de un proceso de desnacionalización mucho más amplio y profundo. A todas luces estos indicadores gruesos reflejan los impactos negativos para la soberanía y, por tanto, para la seguridad nacional.

Al interior de los círculos gubernamentales se presentan varios razonamientos justificatorios a la preocupante y creciente disminución de los distintos aspectos de la soberanía nacional. Dos son los argumentos básicos y más conocidos. El primero consiste en afirmar que lo fundamental es preservar la soberanía política, entendida como la capacidad y autonomía de realizar elecciones libres y transparentes, conformar poderes como el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial, y tomar decisiones soberanas respecto de política presupuestal, económica, social y militar, argumentación absurda que no merece mayores comentarios. Otra versión apologética plantea, desde el ámbito gubernamental y del gran capital exportador e importador, que la mayor integración múltiple con Estados Unidos (comercial, productiva, tecnológica, de infraestructura, de comunicación y recursos humanos y naturales), tendencialmente fortalecerá la soberanía nacional pues, por un lado, alcanzaremos una mayor inserción en su mercado limitando así posibles acciones unilaterales del coloso del norte; por otro, impulsaremos un crecimiento económico generador de empleo masivo y de altos salarios y ganancias, de más bienes y servicios de mejor calidad y bajos precios e incorporador de tecnología de punta a los procesos productivos y de uso racional y óptimo de los recursos naturales. Paraíso final del libre mercado es el ejercicio de la soberanía del consumidor frente a un mercado diversificado con mayores bienes y servicios de mejor calidad y bajo precio. Lo único cierto de la proyección apuntada son las enormes tasas de ganancia, quedan pendientes todos los demás rubros para conformar la utopía neoliberal de la neosoberanía o soberanía modernizada.

¿Globalización o norteamericanización?: falso dilema

Tan falsa resulta la disyuntiva planteada para México en el nombre de este apartado, que el actual gobierno de Fox ya reconoce que con los Estados Unidos nos une una alianza estratégica. Alianza que, sistemáticamente, las administraciones de Salinas y Zedillo habían negado argumentando que todo se reducía a un tratado comercial con Canadá y la Unión Americana. Ni siquiera ambos mandatarios reconocían que el TLCAN podría dar pauta para

formas avanzadas de integración como la unión aduanera, el mercado común o la unión económica y monetaria.¹²

Ahora bien, algunos especialistas en integración regional plantean que la gran ausente de la casi absoluta integración mexicana a la Unión Americana vía el TLCAN es nada menos y nada más que una política económica de compensaciones para México, dada la colosal asimetría o desigualdad múltiple frente a los Estados Unidos y Canadá. Estrategia de compensaciones similar a la seguida por la Unión Europea con los países pobres del club (Irlanda, España, Portugal y Grecia) por medio de inversiones en infraestructura económica básica (camino, carreteras, puentes) y social: capacitación de mano de obra para fijar a la fuerza de trabajo campesina en su lugar de origen, fomento a la creación de cientos de micro y pequeñas empresas rurales de servicios turísticos, ecoguardas, etc.¹³ Es decir, se trató de compensar a aquella población que iba a dejar de trabajar en cierta actividad o servicio a partir de los distintos acuerdos que se suscribieron respecto a una cambiante división del trabajo entre las economías europeas, especialmente las menos desarrolladas.

¿Qué hacer frente a la ausencia total de compensaciones para México? Pues bien, diversos analistas académicos y personajes políticos han planteado la impostergable necesidad de renegociar ciertas partes del TLCAN lesivas para la soberanía mexicana, sobre todo los aspectos de tipo agropecuario, dadas sus obvias consecuencias como generador de más desempleo masivo y dependencia alimentaria. Sin embargo, los voceros gubernamentales de Fox consideran que lo que debe hacerse no es renegociar, sino todo lo contrario, profundizar y ampliar el TLCAN hasta sus últimas consecuencias.

Entonces, si no se piensa plantear un política de compensaciones o renegociar los tiempos de apertura agropecuaria del TLCAN, podemos sugerir el recurso a la noción de lo que algunos autores llaman la vulnerabilidad estratégica recíproca. ¿Qué significa esta noción? Dicho de manera sencilla, ubicar qué aspectos de la relación entre dos o más países los hace vulnerables de manera recíproca para que cada uno pueda llevar adelan-

¹² Para el caso de la reducida y descendiente relación comercial de México con la Unión Europea, así como de los distintos retos para aumentarla y consolidarla consultar a Cue (2000).

¹³ Especialistas en integración asientan de forma categórica que: "La pérdida de soberanía a favor de un bienestar económico y social mayor no ha significado para los países miembros de la Unión Europea un alto costo político; por el contrario, ha representado a lo largo del proceso de integración económica una solución a problemas cuya complejidad escapa no sólo al ámbito nacional, sino que, unidos, estos países han adquirido una fuerza que difícilmente podría tener alguno de ellos en lo individual" (Piñón, 2000).

te su estrategia general de tipo militar, financiera, comercial. Vulnerabilidad cuyo uso para México significaría obtener de Estados Unidos un trato preferencial, por ejemplo, en el intercambio comercial sin dumpings, subsidios agrícolas y barreras fitosanitarias artificiales, en el otorgamiento de los créditos de tipo blando y de largo plazo, en el combate al narcotráfico como problema global de demanda y no sólo de oferta de drogas, en la migración controlada pero legalizada, en la deuda externa con pagos viables y reprogramados. Para el 2002 es evidente que el gobierno de Fox no logró ni siquiera el publicitado acuerdo migratorio que su amigo Bush mostró supuesto interés de concretar.

Para el caso específico de nuestro país y la Unión Americana, ¿cuáles son los aspectos donde ambos son vulnerables e interdependientes para el funcionamiento de las dos sociedades? Tales aspectos son: para el vecino del norte contar con un seguro y creciente suministro de petróleo y gas natural (y hoy se dice energía eléctrica); mantener el combate al expansivo narcotráfico y la drogadicción, y proseguir con el control a la ascendente migración ilegal mexicana y centroamericana; para nosotros contar con los multimillonarios ingresos petroleros y de divisas de migrantes, así como de los turistas de dicho país. Estos tres fenómenos sin duda significan costos, pero también beneficios para la economía de las dos naciones. Por ejemplo, la migración ilegal mexicana, a pesar de todo lo que se dice al interior de los círculos gubernamentales y empresariales estadounidenses, sin duda contribuye a la reactivación económica de algunas de sus regiones, pues como argumentan los expertos en migración, los trabajadores migrantes son productores, consumidores, pagadores de impuestos, generadores de micronegocios, además de que contribuyen a mantener la competitividad agrícola estadounidense en los mercados internacionales de granos básicos por medio del pago de bajos salarios (Piñeyro, 2000). Para México son conocidos los beneficios que representan las multimillonarias remesas de dólares de los migrantes legales e ilegales en determinadas regiones depauperadas de estados como Zacatecas, Oaxaca, Puebla y San Luis Potosí. Sobre los costos para ambas economías no entraremos a detallarlos, sólo conviene señalar que son más los beneficios mutuos para los dos sistemas sociopolíticos, de acuerdo con expertos en migración.

Desde otro ángulo y para finalizar este apartado, resulta imprescindible subrayar que la ausencia de una política de compensaciones en el TLCAN auspiciado por Salinas, la negación a renegociar ciertos apartados del mismo tanto de Zedillo como de Fox, o bien la renuencia a recurrir a una reflexión

y propuesta del uso de las vulnerabilidades estratégicas recíprocas, no son mera casualidad, responden a varias causas. Entre otras, conviene mencionar la carencia de una mentalidad estratégica o de estadista de los presidentes de los últimos tres gobiernos nacionales y del conjunto de la clase gobernante; la alianza de este grupo tecno-burocrático con las fracciones exportadoras e importadoras de la clase económica dominante nacional y transnacional; la paulatina y al final rápida ruptura del pacto social posrevolucionario de los años cuarenta; el vaciamiento social del Estado populista y la consolidación del Estado neoliberal y, por último, los candados macroeconómicos de política financiera y monetaria impulsados por los distintos documentos signados con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y su secuela de restricción al gasto público (en educación, alimentación, vivienda), privatizaciones de empresas públicas y desregulaciones burocráticas, fiscales, entre otros compromisos acordados.

Dentro del anterior proceso de causalidad múltiple, lo estratégico desaparece del vocabulario gubernamental y empresarial y se habla del uso de estrictos criterios de eficiencia y racionalidad para sustituir las relaciones populista-corporativas por unas de corte ciudadano y de libertad empresarial y sindical; para cambiar el Estado populista generador de falsas expectativas por uno solidario con los sectores pobres que ofrece poco pero cumple con promesas de alimentación y vivienda; para transformar el Estado propietario de cientos de ineficientes y corruptas empresas paraestatales a uno racional que las privatiza basado en criterios de justicia social y racionalidad económica; para cambiar el Estado proteccionista comercial de ineficientes empresarios por uno aperturista y de libre competencia que beneficia al consumidor con productos importados o nacionales de mejor calidad y bajo precio y que estimule a los privados a la inversión y el uso eficiente de los recursos humanos y naturales.

Lo estratégico sólo aparece en el lenguaje gubernamental y empresarial para hablar o concebir alianzas o fusiones estratégicas de las megaindustrias con industrias grandes, medianas y pequeñas bajo el criterio de maximizar el uso del trabajo, la técnica, la tecnología y las materias primas y, por supuesto, las ganancias. Al final del amplio y complejo proceso socioeconómico y político aquí descrito se sucede una clara secuencia de privatización-desnacionalización-extranjerización-norteamericanización con obvios y distintos efectos negativos para la SNM.

La SNM después del megaterrorismo del 11 de septiembre

Los ataques terroristas contra las Torres Gemelas de Nueva York y el edificio del Pentágono en Washington tienen múltiples y obvias repercusiones de corto, mediano y largo plazos para la seguridad nacional del país.

Bajo tiempos normales, como hemos señalado, los principales problemas del nexo de México con la Unión Americana están referidos al control de la migración ilegal y del narcotráfico; secundariamente se encuentran las diferencias esporádicas respecto de prácticas comerciales desleales, los depósitos fronterizos de desechos tóxicos, el suministro binacional fronterizo de agua y las presiones veladas o abiertas para privatizar las pocas empresas estatales restantes (Pemex y CFE) o bien evitar cualquier cambio al vigente modelo económico neoliberal de supuesto libre mercado interno e internacional.

Hoy, después del mega atentado terrorista, las cosas han cambiado de forma radical en la relación con los Estados Unidos. Si antes del atentado la sola desaceleración de la economía estadounidense golpeaba de forma múltiple a la mexicana, evidenciando y agudizando la dependencia estructural comercial y productiva mencionada con anterioridad, actualmente la situación de emergencia política y económica del vecino país del norte ilumina nítidamente otras formas de dependencia externa, evidenciando variadas vulnerabilidades de la SNM.

Basta como muestra de lo planteado señalar los cambios en la política exterior foxista o la mayor y drástica depresión de la industria turística y otros sectores relacionados con la misma (aviación, hoteles, restaurantes) o bien del conglomerado migrante legal o ilegal con sus multimillonarias remesas de dólares.¹⁴ Veamos cómo ambos aspectos íntimamente articulados e interrelacionados vulneran a la SNM.

Frente a la estrategia militar antiterrorista estadounidense de carácter global-territorial y de largo plazo-tiempo el gobierno de Fox consideró que la alineación-subordinación estratégica con Estados Unidos era la mejor táctica

¹⁴ Después de un mes de los atentados, la industria turística mexicana reportó una pérdida de 100 millones de dólares, equivalentes a 4.5 millones de dólares diarios, de forma tal que se calcula que 2001 terminó con los mismos ingresos del año anterior, es decir, 8 400 millones de dólares. La disminución de envío de remesas provenientes de los migrantes se calculaba que oscilaría entre los 600 millones y los 3 mil millones de dólares. Por ello, a fines del 2001 ingresarían 10 mil millones de dólares, monto muy superior a los 6 572 millones del año anterior. Sólo para el estado de Oaxaca, el gobernador Murat calculaba que las divisas se reducirían un 50 por ciento, es decir, 600 millones de dólares, debido a que muchos migrantes iban a esconderse dadas las acciones policíacas (Méndez, 2001: 17-19); (López, 2001: 22).

para defender el interés nacional mexicano. Principios tradicionales de nuestra política exterior (especialmente la solución pacífica de las controversias internacionales y la igualdad jurídica de los estados) fueron abandonados a partir de una supuesta lectura realista del contexto bilateral,¹⁵ continental y mundial conformada a partir de los trágicos eventos terroristas.

Ante la estrategia antiterrorista de Estados Unidos que, por un lado, se abroga el "derecho" de intervenir y actuar en todos los Estados donde existan grupos terroristas u organizaciones de apoyo a los mismos¹⁶ y, por otro, clausura cualquier solución pacífica y legal (captura, extradición y enjuiciamiento por parte del gobierno respectivo). Frente a los responsables de los actos terroristas, el gobierno mexicano ofreció "apoyo hasta sus últimas consecuencias", entendido como suministro irrestricto de petróleo como energético estratégico de cara a la coyuntura bélica en Afganistán, control estricto de los migrantes ilegales de origen o apariencia árabe e intercambio amplio de información de inteligencia antiterrorista. La visita del presidente Fox a Washington el 6 de octubre del 2001 y la serie de declaraciones del canciller Castañeda después del 11 de septiembre evidencian lo esbozado.

Han sobrado críticas dentro del gobierno (el Secretario de Gobernación, Santiago Creel) y fuera del mismo, especialmente de partidos como el PRD y el PRI así como de periodistas y académicos a lo que fue la línea Castañeda de política exterior; se señalaba que era irreflexiva, entreguista y peligrosa para la seguridad del país (Manzo, 2001: 18; González, 2001: 33). Pero el peso de las declaraciones y los hechos del gobierno foxista han sido contundentes: somos aliados estratégicos y como tales debemos actuar con Estados Unidos.

No se ven por ningún lado los beneficios tangibles inmediatos o a mediano plazo del alineamiento/supeditación estratégica de México, a no ser que se apueste a la benevolencia de la potencia del norte o al realismo de la misma: no nos conviene un socio mexicano con inestabilidad política-institucional y crisis económica-social profundas, ya que el narcotráfico y el

¹⁵ Para una muy cuestionable explicación del tímido apoyo inicial de Fox a Bush después de los atentados, así como al supuesto error estratégico y regresión de política exterior por tal apoyo, consultar a Fernández (2001).

¹⁶ Aparentemente, la base legal a las acciones militares angloamericanas en Afganistán la dan las resoluciones 1368 y 1373 de la ONU, con base en el artículo 5 del Acta Constitutiva de la misma. Dos versiones encontradas sobre tales resoluciones las ofrece Nadal (2001: 39 y 10). Una evaluación global de tipo interdisciplinario y multidisciplinario la ofrecen los textos Colectivo Noam Chomsky (2002); Rosas (2002); y Vaidés (2002).

crimen transfronterizo saldrían de control y el éxodo de los migrantes ilegales sería imparable,¹⁷ ante tal situación de caos.

Al margen de la veracidad del razonamiento anterior, lo cierto es que la agenda bilateral cambió, pasando a primer plano el control fronterizo anti-terrorista y quedó en segundo el eventual acuerdo de migración,¹⁸ iniciativa propuesta por Fox, la cual supuestamente tuvo recepción por parte de Bush y que fue desechada y obstaculizada de nueva cuenta, supuestamente, por el tibio apoyo inicial del gobierno mexicano ante los acontecimientos de Nueva York y Washington.

Si tienen algo de positivo las situaciones de crisis, es que perfilan de modo más nítido las tendencias subyacentes entre la clase política gobernante y la económica dominante,¹⁹ de forma tal que terminan transformándose en claras posiciones de cara a problemas nacionales de corte interno y externo. Así, el vínculo con la Unión Americana resultó proyectado en su vertiente más inmovilista y acrítica, es decir, se reconoció la enorme desigualdad y asimetría de poder frente a la potencia del norte. Por lo anterior, para el gobierno mexicano el rechazo a la guerra global antiterrorista apareció como una gran aventura con funestas consecuencias para la nación y el Estado. Acogerse a la buena voluntad de la potencia, dada la intachable conducta mexicana de solidaridad absoluta, devino en el eje de la política exterior, para cooperar primero y después negociar supuestamente en mejores términos los problemas bilaterales.

Al margen de los resultados concretos de la política exterior mexicana de "bajo perfil", la SNM se verá afectada no sólo porque pasarán a segundo plano problemas como la migración ilegal masiva, sino porque va a suceder un proceso doble: de una parte, van a aumentar más las presiones

¹⁷ Planteamiento recurrente entre algunos estrategas estadounidenses aunque no las soluciones a tal escenario catastrófico, unos abogan por medidas preventivas y otros por un sellamiento militar de la frontera.

¹⁸ Entre otros analistas, el ex asesor de seguridad nacional del gobierno de Clinton, Arturo Valenzuela, así lo ha planteado (Valenzuela, 2001: 12-13).

¹⁹ Fox como cabeza de la clase gobernante reiteró el no cambio al modelo económico dominante ante la petición de una fracción de la clase dominante (los dirigentes empresariales de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), para que se aumentara el gasto público como generador de empleo y de la demanda agregada a manera de reactivar el estancado mercado interno. A su vez, un miembro destacado del grupo dominante, el multimillonario Carlos Slim, hizo propuestas similares a la Canacintra y agregó que se estaba rematando al capital extranjero ciertos sectores estratégicos del país como son las telecomunicaciones. Desde antes de la crisis provocada por los atentados terroristas, distintos economistas señalaron los pocos cambios en la estrategia económica de Fox. Un ejemplo es el ensayo de Garavito (2001).

sobre viejas tensiones bilaterales (el combate al narcotráfico y el control a la migración ilegal) y nuevos aspectos como el freno al terrorismo (severa supervisión aérea, terrestre y marítima de personas, armas químico bacteriológicas y productos, lo cual va a retrasar el tránsito humano y comercial fronterizo) e intercambio sistemático de información y cooperación para el eventual arresto de grupos terroristas; de otra parte, la cerrazón territorial estratégica y la contracción del consumo y crisis económica van a afectar aún más las exportaciones mexicanas golpeando de forma directa a la industria maquiladora, turística y restaurantera, concentradoras importantes de empleo y generación de divisas, aunado a la muy probable disminución de remesas de los migrantes legales e ilegales, dado el aumento del desempleo y la xenofobia estadounidense. Todo lo anterior va a significar para México un crecimiento considerable de los índices de criminalidad profesional y ocasional, de desempleo y subempleo, de migración interna y externa, de pobreza y miseria, y un decremento del crecimiento económico inferior al uno por ciento o aun negativo.

El muy probable escenario descrito, puede ir acompañado de estallidos sociales espontáneos u organizados, aparición de nuevos grupos guerrilleros, deslegitimación de procesos electorales vía masivo abstencionismo, de decisiones gubernamentales, una mayor contracción salarial, una reforma fiscal regresiva o la privatización petrolera y eléctrica.

En pocas palabras, la ya crítica situación económica provocada por la desaceleración de la economía estadounidense se agravó más por un acontecimiento fortuito como los mega atentados terroristas, lo cual abrió un abanico mayor de vulnerabilidades externas (control fronterizo, tortugismo y proteccionismo comercial, xenofobia) e internas (mayor desempleo masivo, expansiva pobreza, extendida criminalidad, restricción de consumo, dependencia alimentaria, comercial, de inversión y de divisas), las cuales muestran de forma contundente la fragilidad de la SNM a inicios del siglo XXI.

La SNM se ve disminuida de forma dramática pues no se ve en el horizonte político soluciones de fondo que la fortalezcan tanto en su vertiente externa como interna. Aun ante la crítica coyuntura actual, el gobierno de Fox no plantea una política de compensaciones o una renegociación del TLCAN, ni mucho menos piensa recurrir a aquellos puntos donde existe una vulnerabilidad estratégica recíproca con la Unión Americana. Predomina una estrategia de integración total y a toda costa con la potencia norteamericana, lo cual implica niveles superiores de integración subordinada que tienden a borrar el Estado-nación mexicano, entendido como escenario sociopolítico de decisiones con relati-

va autonomía en cuestiones externas con otros estados e internas para beneficio de los sectores mayoritarios de la nación. Prevalece el interés nacional privado sobre el interés nacional público con todas las probables consecuencias sociopolíticas apuntadas a lo largo del texto.

Se requiere de estadistas que proyecten un Estado-nación mexicano a futuro, no de gobernantes sexenales que, como en el pasado, sólo piensan el presente, carentes de estrategia y tácticas propias y de apoyo social amplio y participativo, de instituciones de Estado con fortaleza basada en la legitimidad de dicho apoyo y de las acciones cotidianas de gobierno a favor de la mayoría de la nación, elementos todos conformantes del cimiento de la SNM. Fortaleza moral y física de la nación, legitimidad y legalidad del Estado y legitimidad diaria del gobierno nacional constituyen la tríada de la SNM del futuro, si pretendemos seguir siendo un Estado nación con relativa soberanía y no un simple Estado colonial o semicolonial estadounidense.

Bibliografía

- Aguayo Quezada, Sergio, 1998, "Un concepto de seguridad mexicana para la década de los noventa"; en Jordan Roett, *Relaciones exteriores de México en la década de los noventa*, Siglo XXI, México.
- Aguayo Quezada, Sergio y John Bailey (coords.), 1990, *En búsqueda de la seguridad perdida: aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*, Siglo XXI, México.
- Aguayo Quezada, Sergio y John Bailey, 1997, *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*, Siglo XXI, México.
- Avilés, Carina, 2001, "La fuerza de trabajo, principal mercancía de exportación del país, asegura especialista", en *La Jornada*, 11 de octubre.
- Colectivo Noam Chomsky, 2002, *Afganistán: guerra, terrorismo y seguridad internacional en el siglo XXI*, Quimera, México.
- Cope, John A., 1998, "Hemispheric Security Relations. Remodeling the U.S. Framework for the Americas", en *Strategic Forum*, núm. 147, septiembre.
- Cue Mancera, Agustín, 2000, "El avance de la regionalización del mundo: México y la Unión Europea", en *El Cotidiano*, núm. 102, julio.
- David, Steven R., 1999, "Washington y la guerra civil en México", en *Milenio*, 22 de febrero.
- Faure, Phillipe, 2001, "El regreso de Nacionales Unidas", en *La Jornada*, 11 de octubre.
- Fernández de Castro, Rafael, 2001, "Los porqués de la tibia", en *Proceso*, núm. 1300, 30 de septiembre.

- Garavito, Rosa A., 2001, "El continuismo económico de Fox", en *El Cotidiano*, núm. 105, marzo.
- Godínez, Víctor, 1999, "Empleo y disparidades regionales", en *La Jornada*, 9 de junio.
- Godínez, Víctor, 1999, "Fracturas territoriales de la economía", en *La Jornada*, 3 de mayo.
- González Souza, Luis, 1994, *Soberanía herida: México-Estados Unidos*, Nuestro Tiempo, México.
- González Souza, Luis, 1998, "La soberanía de México ante los Estados Unidos frente al TLC", en José María Infante (coord.), *El debate nacional*, Diana/UNAM, México.
- González Souza, Luis, 2001, "México y el nuevo orden mundial", en *La Jornada*, 6 de octubre.
- Goodman, Gleen W., 1997, "Cueing the ODR: Reconsidering The 2 MRC Strategy and Targeting Infrastructure Savings", *Armed Forces International*, febrero.
- Grupo Consultor Interdisciplinario, 1997, "La seguridad nacional de México", *Carta de Política Mexicana*, núm. 158-162, México.
- La Jornada*, 2000, "Estudio económico de América Latina y el Caribe", 6 de agosto, p. 11.
- La Jornada*, 2000, "Estados Unidos en condiciones de librar 2 guerras simultáneas: Estado Mayor", 28-29 de septiembre, pp. 29 y 30.
- León López, Arturo y Elsa Guzmán Gómez, 1997, "Soberanía y heterogeneidad: tres décadas de financiamiento a la agricultura europea", en *Cuadernos Agrarios*, núm. 13, enero-julio.
- López, Alma, 2001, "Militarizan los principales destinos turísticos del país", en *El Financiero*, 10 de octubre.
- Manwaring, Max, 1998, "Security of Western Hemisphere. International Terrorism and Organized Crime", en: *Strategic Forum*, núm. 137, abril.
- Manzo, José Luis, 2001, "Imprudencia gubernamental", en *La Jornada*, 4 de octubre.
- Martínez, Mark A., 1994, "Relaciones bilaterales México-Estados Unidos y el Tratado de Libre Comercio: ¿la ayuda transicional como 'capital político'?", en *Problemas del Desarrollo*, vol. XXV, enero-marzo.
- Méndez, Enrique, 2001, "El acuerdo migratorio con EU se derrumbó: Murat", en *La Jornada*, 6 de octubre.
- Nadal, Alejandro, 2001, "El acuerdo de los misiles", en *La Jornada*, 10 de octubre.
- North-South FOCUS, 1995, "México's Dysfunctional Neoliberalism", A North-South Center Publication, vol IV, núm. 1, University of Miami.
- Petrích, Blanche, 2001, "Centroamérica, el espectro del hambre", en *La Jornada*, 6 de noviembre.

- Piñeyro, José Luis (coord.), 1994, "Seguridad y soberanía nacionales en América Latina", en *Sociológica*, núm. 25, México.
- Piñeyro, José Luis, 1994, "La seguridad nacional con Salinas" en *Foro Internacional*, núm. 138, octubre-diciembre.
- Piñeyro, José Luis (coord.), 1995, "La seguridad nacional en México", en *El Cotidiano*, núm. 71.
- Piñeyro, José Luis, 1998, "El narcotráfico y la seguridad nacional de México: cambios, críticas y propuestas", en *Revista de Administración Pública*, núm. 98, agosto.
- Piñeyro, José Luis, 2000, "Migración mexicana: la seguridad nacional de Estados Unidos y México", en: *Estudios Latinoamericanos*, núm. 12-13, julio-diciembre 1999/enero-junio.
- Piñeyro, José Luis, 2001, "La seguridad nacional del México postTLC: ¿realidad o proyecto?", en *Casa del Tiempo*, núm. 25, UAM, México, febrero.
- Piñeyro, José Luis, 2001, "La seguridad nacional de México en el sexenio de Ernesto Zedillo", en *Foro Internacional*, núm. 166, octubre-diciembre.
- Piñeyro, José Luis, 2002, "Gobernabilidad democrática y Fuerzas Armadas en México: avances y límites", en Darío Salinas (coord.), *Gobernabilidad y procesos políticos en América Latina*, Gernika, México.
- Piñeyro, José Luis, 2002, "La seguridad mundial luego del macroterrorismo del 11 de septiembre: repercusiones y reflexiones", en José Luis Valdés Ugarte y Diego Valadés (coords.), *Globalidad y conflicto: Estados Unidos y la crisis de septiembre*, CISAN/IIJ, UNAM, México.
- Piñón, Rosa María y Francisco Dávila, 2000, "Vicisitudes de la integración latinoamericana y éxitos de la integración europea a fines del siglo XX", en: *Estudios Latinoamericanos*, núm. 12-13, julio-diciembre 1999/enero-junio.
- Pipitone, Ugo, 2000, "¿Será suficiente el TLC?", en *La Jornada*, 29 de agosto.
- Poder Ejecutivo Nacional, 2001, *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, México.
- Proceso, 2001, núm. 1290, 15 de julio.
- Revista de Administración Pública*, 1998, "Seguridad nacional", número monográfico, núm. 98.
- Revista de Administración Pública*, 2000, "Los servicios de inteligencia en el nuevo siglo", número monográfico, núm. 101.
- Rochlin, James, 1997, *Redefining Mexican "Security": Society, State and Region Under NAFTA*, Lynne Rienner Publishers, Boulder, Londres.
- Rosas, Cristina, 2002, *Cuando el destino nos alcance... terrorismo, democracia y seguridad*, Quimera, México.
- Shulz, Donald E., 1995, *Mexico and the future*, Strategic Studies Institute/U.S. Army War College, Washington.
- Shulz, Donald E., 1997, *Between a Rock and a Hard Place: The United States, Mexico and the Agony of National Security*, Strategic Studies Institute/U.S. Army War College, Washington.

- U. S. Department of State, 2000, *Congressional Budget Justification for Foreign Operations. Fiscal Year 2001*, 15 de marzo, p. 2.
- Valdés Ugalde, José Luis, 2002, *Globalidad-conflicto: Estados Unidos y la crisis de septiembre*, UNAM, México.
- Valenzuela, Arturo, 2001, "Washington: la nueva realidad", en *La Jornada*, 26 de septiembre.
- Vega, Gerardo Clemente, 2000, *Seguridad Nacional: concepto, organización y método*. SEDENA, México.